

# Crónica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,  
no empresa comercial

Aparece martes, jueves y sábado  
Precio de venta

20 ctvs.

Punta Arenas, mayo 10 de 1941

Año I Núm. 137

## Cuando la Cámara de Diputados se disponía a conceder facultades extraordinarias al Gobierno, se solucionó la huelga tranviaria

Se llegó a un acuerdo entre el personal y el Gerente transitorio de la Compañía de Tracción. — En el acuerdo se contemplan mejoras para obreros sin alza de tarifas. — Declaraciones del Sr. Olavarría

Santiago, 9.— Continúa sin solución el paro decretado por los gremios tranviarios y de autobuses, por falta de contestación a sus pliegos de peticiones.

El Gobierno por medio de carabineros y otros particulares ha hecho circular muchos tranvías, pero con muchas dificultades.

En la Intendencia de la Provincia se siguen inscribiendo a los ex-tranviarios que deseen cooperar con el Gobierno en solucionar transitoriamente el servicio. (Pach).

Santiago, 9.— Hoy a 11 horas se reunió nuevamente en una gran asamblea el Sindicato de Tranviarios, para conocer el resultado de diversas gestiones realizadas por algunas comisiones que habían sido designadas. Hasta el momento (14 h.) siguen reunidos, sin adoptar acuerdo alguno, apesar de que existe una mayor comprensión y un gran deseo de armonizar la situación. (Pach).

Santiago, 9.— Después de una larga sesión de gabinete, el Gobierno envió al Congreso un mensaje, pidiendo facultades extraordinarias para resolver el problema de la movili-

ción de Santiago, restándole la tuisión de este servicio a la Municipalidad. (Pach).

Santiago 9.— La Comisión de Legislación y Justicia entró esta mañana a estudiar el proyecto de facultades eytraordinarias solicitadas por el Gobierno, para resolver el problema de la movilización.

El diputado socialista señor Carlos Gaete, tertia en el debate y manifiesta que el público está cansado con esta incertidumbre sobre el problema de la movilización que está resultando un gran perjuicio para el pueblo la falta de medios, no solo ahora sino de mucho tiempo, que es indispensable además darle a los trabajadores los salarios que se merecen. Agrega que el Partido Socialista votará favorablemente este proyecto, porque espera que el Gobierno tomará medidas enérgicas contra la Compañía de Electricidad que ha estado ocultando sus balances y que su deseo es que se expropie los bienes de esa Compañía, para transformarla en un servicio del Estado.

Se espera que esta Comisión evacue su informe hoy día para que pueda la

Cámara entrar inmediatamente a resolver el proyecto. (Pach)

Votada la indicación de suma urgencia o de extrema urgencia fué aprobada la primera. En consecuencia el proyecto en referencia deberá ser despachado en cinco días. (Pach).

Santiago, 9.— A las 12 horas de hoy se llegó a un acuerdo que pone fin a la huelga de tranviarios de la capital, debiendo reanudarse el trabajo a las 14 horas para llegar a una normalización completa de los servicios de movilización en el curso de la tarde. Este acuerdo se obtuvo en una reunión de dirigentes tranviarios con el Gerente Transitorio de la Compañía de Tracción señor Miguel Vergara.

El Cuerpo de Carabineros seguirá prestando servicios hasta las 17 horas.

El acuerdo a que se ha llegado consulta el mejoramiento de las condiciones de trabajo de empleados y obreros sin alza en las tarifas, indicándose el plazo de un mes para estudiar el financiamiento definitivo de los sueldos y salarios del personal. (Pach).

Santiago 9.— El Ministro

del Interior, don Arturo Olavarría, formuló una severa declaración sobre el voto aprobado ayer por la Municipalidad de Santiago, afirmando que es falso que haya llegado a un acuerdo con la Compañía de Tracción de Santiago respecto a una posible alza de tarifas. Agrega el señor Olavarría que justamente el artículo segundo del pro-

yecte del Gobierno exige un estudio completo de la contabilidad de la Compañía antes de plantear una solución definitiva. Dijo también el señor Ministro del Interior que este proyecto está encaminado a resolver un grave problema que la Municipalidad de Santiago no pudo solucionar después de fatigosos debates. (Pach).

## Han pasado a la Justicia Militar los antecedentes contra el diputado electo Luis González

### Dos Ministros se declararon incompetentes

Santiago, 9.— Por disposición del Gobierno fué detenido el señor Luis González, presidente del Sindicato de Tranviarios y diputado electo por esta Provincia, por considerar que algunas de sus actividades caerán dentro de las sanciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado. El mencionado parlamentario electo fué puesto a disposición de la Corte de Apelaciones.

Se designó un Ministro

para que conociera de su proceso y este magistrado se declaró incompetente. Lo mismo hizo otro Ministro que se designó, pero este último ordenó que los antecedentes pasaran a la justicia militar.

En atención a esta resolución los antecedentes en contra del señor Luis González, pasaron a conocimiento del Juzgado Militar, quien entró a conocer de las actividades de este parlamentario electo. (Pach.)

## Se tramita una solución a la diferencia del Partido Radical con el Presidente de la Republica

### Se reformarán los Estatutos del Partido para reconocer la facultad del Presidente de nombrar los Ministros

Santiago, 9.— Se ha tenido conocimiento que se han verificado algunas reuniones políticas destinadas a solucionar el impasse que existe entre el Presidente de la República y el Partido Radical, por la expulsión de los actuales Ministros de ese Partido.

Así se han reunido el Ministro de Relaciones señor Alamos Barros con el senador Durán, el ex-presidente del Partido Radical, señor Guillermo Larbarca H. y el Diputado Faivovic. En estas conversaciones se habría planeado (A la última pagina)

Hoy - Sábado - Hoy

Teatro Palace

VERMOUTH Y NOCHE

La película hilarante

¿quién dijo miedo?

# Son puestas en conocimiento del Gobierno las necesidades locales referentes al problema de la habitación

En un importante oficio el señor Intendente resume los acuerdos de la comisión encargada de estudiar esta materia

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de la formación de una comisión encargada por el Intendente General don Julio Carvallo para que considerara el problema de la habitación en esta ciudad. Aprovechándose la visita del Presidente del Consejo de la Caja de la Habitación señor Cardenio González, se realizaron en la Intendencia algunas reuniones que sirvieron para considerar la situación que tiene que encarar nuestro pueblo, frente a la carencia de habitaciones. Estos estudios dieron por resultados diversas conclusiones, que fueron puestas en conocimiento del Presidente de la República y del Ministro del Trabajo, por medio de un interesante oficio, que les envió el Intendente de la Provincia, y donde se anotan en la siguiente forma las conclusiones a que se ha arribado en esta materia.

Las conclusiones indicadas son del tenor siguiente: y la parte final del oficio dice así:

«1.º— Dejar constancia de que los antecedentes conocidos permiten asegurar que en nuestra zona el problema de la vivienda reviste caracteres más graves que en el resto del país.

2.º— Solicitar del Supremo Gobierno la pronta construcción de poblaciones obreras en esta zona por cuenta de la Caja de la Habitación Popular.

3.º— Solicitar del Supremo Gobierno que se haga efectivo el acuerdo tomado por el Consejo de la Caja de Empleados públicos para crear en Punta Arenas una Sucursal.

4.º— Solicitar del Supremo Gobierno que se aceleren los trámites pendientes para la construcción de poblaciones destinadas al personal de las Fuerzas Armadas.

5.º— Oficiar a la I. Mu-

nicipalidad la conveniencia de efectuar cuanto antes un Censo de la Habitación.

7.º— Dejar constancia de que un plan de construcciones en escala suficiente para atender, en forma efectiva, las necesidades inmediatas, requeriría la edificación de un promedio anual de 300 viviendas.

8.º— Que en consecuencia deben adoptarse medidas de emergencia de carácter regional, puesto que resulta imposible atenuar en forma apreciable la crisis de habitaciones aún en el supuesto de una total realización de los acuerdos Nos. 2, 3, 4, y 5. Que como medidas extraordinarias podrían adoptarse las siguientes:

9.º— Viste que existen en la ciudad 678 sitios eriazos de propiedad particular gran parte de cuyos propietarios están en condiciones de construir, solicitar del Supremo Gobierno la dictación de un Decreto para la aplicación del impuesto del 3 por mil progresivo a los sitios vacuos, de acuerdo con la Ley respectiva.

10.º— Solicitar del S. Gobierno que obtenga de la Corporación de Fomento un préstamo de diez millones de pesos para la Caja de la Habitación, los cuales dicha Caja destinaría a la construcción de casas para obreros y empleados en ésta.

11.º— Considerando la especial gravedad del problema local, y así mismo la situación especial en que se encuentran los grandes capitales regionales que han prosperado al amparo de una liberal legislación sobre las tierras magallánicas, recomienda recurrir a un aporte a fin de allegar fondos para la construcción de poblaciones obreras, y con dicho fin.

breros que ocupan. La Ley regularía las relaciones entre los capitales aportados y la Caja, respaldándolos con intereses moderados pero seguros, de manera que las futuras viviendas, pudieran ser entregadas a los adquirentes en condiciones similares, en cuanto a facilidades, a las que otorga actualmente dicha Caja.

Señor Ministro: al elevar a conocimientos de U.S. los acuerdos anteriores me asiste la esperanza de que ellos serán considerados con la atención que merecen por el S. Gobierno, recordando así la urgencia que hay de encarar a fondo y en forma permanente

este delicado problema regional.

Si el S. Gobierno encontrara la forma de satisfacer tan justa aspiración no sólo se habrá dado un gran paso en beneficio del mejoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras de la zona austral sino que, además, como consecuencia de la iniciación de un considerable plan de construcciones, resultarán estimuladas todas las actividades regionales con beneficio evidente para todos.

Saluda atentamente a U.S.

**Julio Carvallo C.**  
General Intendente

## Hoy realizará la Juventud Socialista una gran concentración en el barrio Yugo eslavo

Existe gran interés por concurrir a esta concentración juvenil

En la última reunión tenida por las directivas de la Federación de la Juventud Socialista de esta localidad se resolvió efectuar hoy a las 21.30 horas una gran concentración en el Barrio Yugo eslavo, o sea en la calle Caupolicán esquina 5 de Abril.

En esta oportunidad entre otros oradores hará uso de la palabra el Secretario Seccional de Juventud, señor Juan Osorio.

Con este acto, la Juventud Socialista inicia un plan de agitación y de divulgación de la doctrina socialista. Para esto ha planeado concentraciones sucesivas en

los diversos barrios de la ciudad, siendo la concentración que efectúa la primera de una serie a realizarse.

Reina entre todos los componentes de la Juventud gran entusiasmo por el programa que se han impuesto y que llevarán a la realidad con toda precisión.

Se aprovechará esta concentración para dar cuenta de los puntos principales que lleva en cartera el delegado de la Juventud, señor Alejandro Aguila, que partió al norte, a participar en Congreso Genral de la Juventud, que se realizará en Son Antonio.

### ABAD & FERNANDEZ

Mueblería

Tapicería

Confort y elegancia



José Nogueira 1151

### MINA DE CARBON "SERVIDORA"

1 tonelada \$ 76.—  
1/2 " " 38.—  
1 saco " 6.40

Teléfono 1298

Bodega: P. Montt 1124

Tienda y Sastrería  
JOSE DI BIASE

ERRÁZURIZ 618

TELÉFONO 1135

OFRECE: chompas y chalecos de lana para señora, recién recibidos

### EL MEJOR CALZADO

# Barassi

### Gran Tienda "El Cantábrico"

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullowers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOÉ

TELÉFONO 794

«CRONICA»

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Errázuriz 438 — Teléfono 1841

PRECIO DE VENTA:

Suscripción anual \$ 25.—

semestral » 13.—

Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, mayo 10 de 1941

REGLAMENTACION DEL TRANSITO

Hemos informado a nuestros lectores de un reciente acuerdo municipal que resuelve establecer de un modo provisorio el tráfico en un sólo sentido en algunas avenidas de esta ciudad, tales como Colón y la Bulnes.

El mismo acuerdo deja abierto el estudio para establecer esta reglamentación en otras calles de la ciudad.

Es importante esta iniciativa municipal, porque ya que el tránsito ha amentado enormemente en esta localidad y constantemente estamos contemplando accidentes, muchos de los cuales han tenido hasta fatales consecuencias.

Sería de especial importancia suprimir en la calle Bories el tránsito en ambos sentidos que ahora rige, para fijarlo únicamente de norte a sur y la calle Magallanes en sentido contrario. También se puede usar en sentido contrario la calle Chiloe.

El Cuerpo de Carabineros ha establecido a determinadas horas del día directores del tránsito en algunas esquinas, pero esto no basta. Además sabemos que esta organización carece de personal, de manera que si se reglamentara debidamente el tránsito, no sería necesario estar desperdiçando personal en su ordenamiento, y restando eficiencia a otros servicios de vigilancia más importantes.

De aquí es que insistamos en la necesidad que la Municipalidad se avoque resueltamente a una amplia reglamentación del tránsito en toda la ciudad. Tenemos suficiente pavimentación para facilitar este estudio. No hay que temer a romper la tradición, que ha acostumbrado el tráfico por determinada calle, por el contrario es obligación de la autoridad descongestionarlos, a fin de darle vida también a las arterias del pueblo.

Esperamos que la nueva Municipalidad con una amplia comprensión de los intereses locales sabrá establecer una amplia reglamentación del tránsito en toda la ciudad.

Selecciones

Bajo este título, hemos iniciado una Sección en este periódico que desea servir a sus lectores, como vehículo de cultura y de información cotidiana.

Para nosotros el periodismo, no solo es el trabajo de dar a conocer al público, las noticias del día, sino que también, ponerlo en contacto con los hechos más importantes del momento, y darle los elementos de juicio, que le permitan fijarse una línea de progreso y de esperanza, dentro del caos aparente del mundo actual.

Así en esta nueva sección iremos reproduciendo grandes artículos o comentarios, o ensayos de trascendencia, para que nuestros lectores conozcan resumido, algunos temas que solamente son tratados en grandes libros, que no llegan a estas tierras o no están al alcance de todos los bolsillos.

Con esto no hacemos más que responder a la acogida cada día mayor que tiene «CRONICA» en esta localidad. Esperamos que nuestros lectores quedarán satisfechos con esta nueva sección, y comprenderán nuestros esfuerzos por servirlos.

LA DIRECCION.

CUANDO USTED VAYA

A NATALES

HOSPEDESE EN EL

HOTEL VICTORIA

DE

MARGARITA P. de IGLESIAS

Instalaciones y reparaciones

pe alumbrado, calefacción, electricidad y fuerza motriz ejecuta

OLIVERIO GARRASCO S.

instalador electricista autorizado. Pida presupuestos sin compromiso.

José Nogueira 1214

Teléfono 474

ESSOLUBE

Lubricantes en todos los tipos CALIDAD NO IGUALADA

Fogonazos

Cosas radicales

Ha llamado la atención un interesante telegrama publicado por el diario «La Opinión» de Santiago, en el cual el señor Ministro del Interior, don Arturo Olavarría, utilizando los recursos del Estado, pide a los Gobernadores radicales, que consigan de los particulares y de las asambleas radicales, que le envíen telegramas de adhesión por su política contra la Junta Central.

Estos son nuevos procedimientos de auto-bombo, inventados por los radicales.

Tiene razón

Pero al ser descubierto en su juego, el señor Ministro del Interior, con todo desplante contestó lo siguiente: «Si los altos dirigentes de mi partido, TODOS EMPLEADOS PUBLICOS, se creen con el derecho de salir a provincias a atacarme, yo lo que menos puedo hacer es pedir a la gente que está de acuerdo con mi actuación, que así lo expresen. Eso es todo». Cualquiera diría «no es nada le del ojo». En esta pelea entre EMPLEADOS PUBLICOS radicales, es que sale perdiendo el país, y gastando el erario nacional. En una lucha casera, se aprovechan de los fondos de todos los chilenos. Eso no está bien.

Y el contribuyente

Sería interesante conocer la opinión del contribuyente sobre esta pelea, en que se usan los fondos fiscales, para salir en giras por las provincias y enviar telegramas para contrarrestar esas giras, y esa propaganda y conseguir adhesiones. Al mismo tiempo el pueblo, debe mirar con desprecio esa comedia política de los radicales. Con razón el Presidente de la República, que tiene que velar los intereses generales, está bastante distanciado de los actuales dirigentes radicales.

Nada de extrañ

Si estas cosas pasan en el plano nacional, nada de extrañ tiene que en el plano regional, también el sistema de telegramas y demás actividades más o menos brujas, las repitan los radicales, para triunfar en sus luchas internas. Así hemos visto como con ocasión de la designación de delegados ante la Junta Central

Radical, se publicaron algunos telegramas, pidiendo ayuda, que después fueron denunciados como apócrifos. Una persona conocedora de las cosas, nos ha

confirmado que esos telegramas eran falsos. Pero no importa, el interesante triunfó y eso basta, como dice el Ministro del Interior: «Eso es todo.»

¿Qué es el socialismo?

Socialismo es un sistema económico científico político, opuesto al sistema Capitalista e Individualista, de la sociedad capitalista.

El Socialismo reemplaza la explotación del hombre por el hombre, por la cooperación entre los hombres.

El Socialismo ama la paz y la libertad. Odia la guerra y a todo aquello que sea negación de los sentimientos humanos.

Enrique Dickman, dice sobre el Socialismo.

«Es la fuerza nueva de progreso que conduce al pueblo hacia su felicidad».

No viene al mundo para oprimir sino para liberar e igualar. No teme de él los

opresores de hoy ser los oprimidos de mañana; no. El Socialismo aspira a que no haya opresores ni oprimidos y hacia ese camino marcha la humanidad.

El Socialismo no coloca la felicidad del hombre en el cielo, sino en la tierra y no propaga la redención del hombre por lo manoseado, sino por la fuerza consciente y libertadora, por la firmación total de la vida humana, por la santa rebeldía, que brota del corazón y por la organización constructiva que surge del cerebro,

¡Esto es Socialismo!

A. Alonso G.



¿QUIERE VESTIR BIEN Y BARATO?

Ordene confeccionar sus trajes en la SASTRERIA de JUAN ESPAÑA

Experto profesional

ERRAZURIZ 672 — TRABAJOS GARANTIZADOS

Sublimes

Mariscal

y Cabaret

de 60 ctvs.

con premios a elección del consumidor

FERROCARRILES del ESTADO

SERVICIO MARITIMO. — O Higgins No. 1000. — Teléfono N. 18)

MOVIMIENTO DE VAPORES:

Vapor «VILLARRICA». — Saldrá de este puerto, con escala en Puerto Natales, el 4 de mayo, a las 11 horas.

Vapor «ALONDRA». — Saldrá de este puerto, para el norte del país con escala en Puerto Natales, el 14 de mayo.

Vapor «PUYEHUE». — Saldrá de este puerto en viaje al norte del país el 20 de mayo.

Vapor «VINA DEL MAR». — Saldrá de este puerto el 31 de mayo TREN. — Los pasajeros que deseen viajar desde Puerto Montt Alameda pueden solicitar sus pasajes en esta oficina.

Los mejores casmires

«Sastrería España»

Andrés Seijas

BOHIES

728

BOHIES

728

# Fallo que consagra libertad sindical ha sido dictado por el 2.º Juzgado del Trabajo

## Interesante sentencia del H. Tribunal del Trabajo de Valparaíso, servido por don Oscar Guzmán Escobar y que tiene relación con una denuncia de la Inspección Provincial del Trabajo.- El fallo

Recientemente, el Segundo Tribunal del Trabajo de Valparaíso, que sirve el magistrado señor Oscar Guzmán Escobar, ha dictado un fallo de gran importancia, que viene a reafirmar el derecho de libre asociación sindical para los elementos obreros y empleados, de acuerdo con las prescripciones de la Constitución Política del Estado y del Código del Trabajo.

Un importante establecimiento industrial metalúrgico había involucrado una cláusula en los contratos de trabajo de sus operarios, mediante la cual éstos hacían declaración de no pertenecer, en calidad de Director, a ningún Sindicato extraño al de la industria misma, y comprometiéndose a no formar parte de directorio alguno durante la permanencia en la fábrica; estableciéndose que, en caso de violarse ese compromiso, se produciría causal de caducidad del contrato, sin derecho a desahucio.

La Inspección Provincial del Trabajo formalizó la correspondiente denuncia al Juzgado del Trabajo, por infracción a los

artículos 4, 6, 9, 562 y 575 del Código del Trabajo solicitando una multa para el establecimiento y la declaración de nulidad de la cláusula en referencia aunque fuera aceptada por las partes.

Sostenida la denuncia ante el Tribunal, y previas las alegaciones de hecho y derecho, la Inspección Provincial obtuvo una absoluta confirmación de su tesis, ya que el fallo acogió la denuncia y aplicó una sanción a la empresa denunciada, dejando a firme la interpretación legal que había estado haciendo la Inspección Provincial del Trabajo de este puerto.

### El fallo

Los considerados en esta importante sentencia son los siguientes:

1.º—Que en el art. 10 N.º 5 de la Constitución política del Estado, se asegura a todos los habitantes de la República el derecho a asociarse sin permiso previo y en conformidad a la ley.

2.º—Que en cumplimiento del citado precepto constitucional, el Código del

Trabajo ha autorizado a los obreros y empleados para formar las asociaciones sindicales a que se refiere el Libro III del mencionado Cuerpo de Leyes.

3.º—Que en consecuencia la frase: «Declaro que no pertenezco en calidad de director a ningún sindicato extraño a esta fábrica ni formaré parte de directorio alguno durante mi permanencia en ella. En caso de infracción a esta cláusula caducará el presente contrato», es violatoria del principio constitucional ya citado, por cuanto la formación del directorio es un elemento esencial de una organización sindical y en especial es violatoria de lo prescrito en los artículos 362, 363 y 373 del Código del Trabajo, que determina las principales bases sindicales y violatoria, también del artículo 9.º del Código del Trabajo, en cuanto introduce una nueva causal de caducidad del contrato no contemplada por la ley.

4.º—Que, por otra parte, de acuerdo con lo prescrito, en el art. 575 del Código del Trabajo, los derechos otorgados por él son irrenunciables; de manera que en dicha cláusula los obreros renunciarían a un derecho establecido por las leyes sociales, como es el de organizar sindicatos y formar parte de su directorio, renuncia que, de acuerdo con los principios generales de derecho, sería nula.

Se declara: conforme con las disposiciones y, además, de acuerdo con lo determinado por los artículos 415 y 218 del Código del Trabajo, que ha lugar a la denuncia y que condena a la empresa denunciada a pagar dentro del segundo día de ejecutoriada esta sentencia, una multa de 1.000 pesos.

Cópiese.—(Fdo).—OSCAR GUZMAN ESCOBAR, Juez del Trabajo.—L. M. de Pelegrini, secretario.»

Para buena hechura y composición de calzado con buen material  
**ANIEAL GUERRER**  
Independencia N.º 5

# Segunda sesión del Patronato de Reos

## Presidida por el Intendente de la Provincia y asistió el Juez señor Sanfurgo

Anteayer a las 18 horas se llevó a efecto la segunda sesión del Patronato de Reos, establecido en esta localidad, con asistencia del Intendente señor Julio Carvallo y con todos los directores. Asistió también el Juez Suplente don Eduardo Sanfurgo.

Se acordó agradecer esta donación, enviarle la comunicación correspondiente y designar al benefactor señor Turina, Socio Cooperador del Patronato.

### Insinuaciones del Juez señor Sanfurgo

En esta oportunidad, el señor Eduardo Sanfurgo, dió diversas opiniones e insinuaciones para la mejor marcha de la bella iniciativa tomada por el señor Intendente de la Provincia. Entre ellas se puede destacar la necesidad que el Alcalde de la Cárcel, forme parte del directorio del Patronato, ya que es la persona que está más cerca de los reos.

### Sobre el 21 de Mayo

Por último se acordó realizar el 21 de Mayo un almuerzo en la Cárcel, para que los reos, recuerden esta fecha histórica.

### Estatutos

Después de un rápido estudio del proyecto presentado por el Presidente y Tesorero del Patronato, fueron ellos aprobados con algunas modificaciones.

### Donación de la radio Austral

En seguida el señor Intendente dió cuenta de haber recibido del Sr. Víctor Turina, propietario de la Radio Austral un cheque por la cantidad de \$ 1.238 correspondiente a las utilidades obtenidas en el beneficio que esta radio, realizó en el Teatro Municipal, con el fin de ayudar al Patronato de Reos.

Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería

## “Las 3 B. B. B.”

De NICOLAS SONATORE

\*\*\*

Venta de toda prenda de vestir para hombres.— Artículos de primera clase.— Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.—FONO 449.—P. ARENAS

Juan Pérez Miranda MODELISTA EN CALZADO

Ex-alumno de la Academia “Lincoln”, de Sabadell-Barcelona, España —, le ofrece a su clientela y público en general, toda clase de calzado sobre medida y todo trabajo al gusto del cliente, contando además con la mejor maquinaria de esta región y usando para la confección las famosas pieles de curtiembre “Ilharrebode”, orgullo de la industria del país. — ¡NO SE OLVIDE!

Errázuriz Zapatería “Plus Ultra”  
473

## Clínica “Magallanes”

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO de los doctores

DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente  
Waldo Seguel 564 Teléfono 795

## “LA ECONOMICA”



GRAN CASA FUNERARIA de Mercedes V. de Díaz

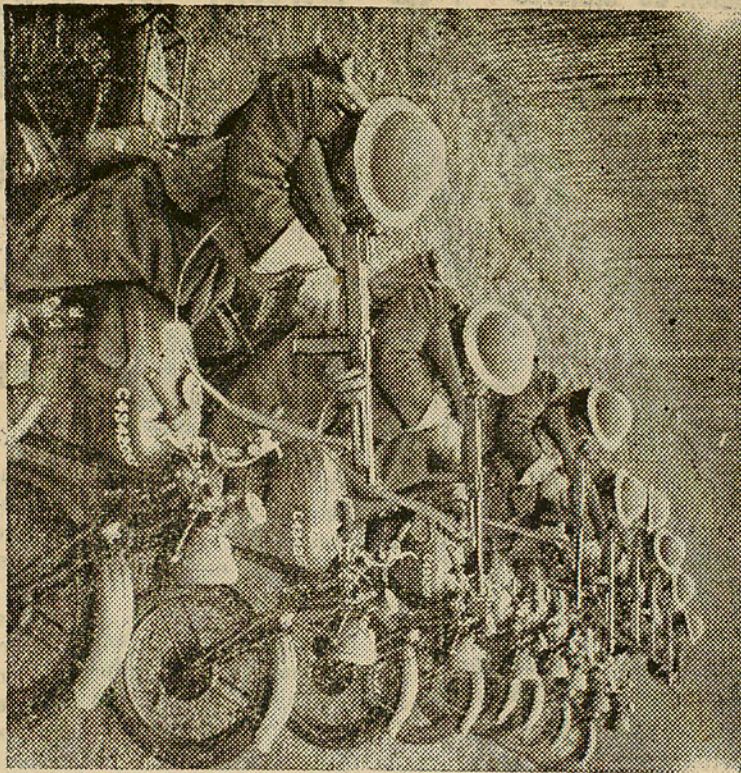
La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. — Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche  
INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.— TELÉFONO 206

## Casa NAPOLITANO

En Bories 817 Frente la Municipalidad

y su sucursal en Puerto Porvenir son las tiendas que deben preferir los trabajadores de nuestra provincia

**GRAFICOS**  
de la  
**GUERRA**



Pasaron los días en que los soldados ansiaban el momento de entregarse a lucha cuerpo a cuerpo con el enemigo; hoy día se trata de liquidarlos antes que tenga oportunidad de defenderse si quiera. Estos son soldados británicos equipados con motocicletas y ametralladoras ligeras.

**Hoy se reúne el Sindicato Ganadero para formar las ternas respectivas**

Para la directiva definitiva. — Se postergó la reunión anterior

Habíamos anunciado que el jueves se reuniría el Sindicato Ganadero para formar las ternas destinadas a servir de base a la elección de la Directiva definitiva de esta organización. Pero esta reunión a pesar de estar sumamente concurrida, se suspendió hasta hoy, a petición de los trabajadores de algunos frigoríficos y de algunas estancias, que manifestaron deseos de concurrir a ella. Por esto se resolvió realizar esta reunión hoy día a las 18,30 horas.

Como se sabe a esta nueva citación que ha impartido el Presidente Provisional, deben concurrir todos los miembros del Sindicato Ganadero. Esta se-

sión será presidida por un Inspector del Trabajo.

**Entusiasmo en la clase trabajadora**

Existe mucho entusiasmo entre todos los socios del Sindicato Ganadero de asistir a esta reunión, ya que de ella saldrán las ternas correspondientes para designar una Directiva, que responda a las necesidades de todos los trabajadores de la región.

**Atlas** El neumático de calidad

Más piégo, menos costo

**PROFESIONALES**

**Médicos**

**J. DAMIANOVIC**  
Cirujía. Medicina general y vi-  
urinarias.  
Consultas: de 2 a 5 p. m.  
L. Navarro 702. entre Colón y  
Ecuadoriana — Teléfono 929.

**Dr. PABLO VOULLIEME**  
Médico - Cirujano  
Especialmente medicina inter-  
na: pulmón, corazón, hígado-  
estómago  
Calle O'Higgins esq. Mejicana.  
Teléfono N.º 347.  
Consulta: de 2 a 4 p. m.

**Dr. VICTOR FERNANDEZ V.**  
Próximamente  
abrirá su Consultorio.

**Dr. OSVALDO QUIJADA**  
Médico cirujano  
Consultas de 2 a 4

**Dr. BARROS COTAPOS**  
Enfermedades de niños  
Residencia y estudios: Colón 188  
De 2 a 5. Fono 1148

**Dr. CALIXTO DURAN R.**  
Especialista en enfermedades  
broncopulmonares y tuberculosis  
Hora de 2 a 4 — Altos de Bahrfeldt

**Dr. MERINO REYES**  
Cirugía general. — Ginecología. —  
Venéreas. — Atiende de 2 a 5  
Errázuriz 940 — Teléfono 655

**Dentistas**

**María Requena de Córdova**  
De 14,30 a 19,30 horas  
Altos de los FF. CC. del Estado  
Teléfono 522

**Abogados**

**JUAN B. MUÑOZ M.**  
Secretario Abogado de la  
Intendencia  
Atiende toda clase de juicios.

**ANTONIO LJUBETIC K.**  
Abogado  
L. Nogueira N.º 1435-Teléf 577

**NESTOR DONOSO M.**  
Abogado  
L. Navarro N.º 1141  
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 4

**Está funcionando el Dispensario Médico Escolar**

En la Escuela N.º 2 en la calle Fagnano 466

La Junta Local de Beneficencia Escolar, mantiene un servicio destinado exclusivamente a la atención de los niños escolares. Este servicio todos los años presta mucha utilidad a los escolares y este año ha comenzado a funcionar desde anteaer.

Ahora el dispensario funcionará en la Escuela N.º 2 ubicada en la calle Fagnano N.º 466.

Los días y horas de funcionamiento de este importante servicio de asistencia

social de los escolares es el siguiente:

Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 17 horas, será atendido por el doctor don Rafael Retamal Talma. Los mismos días de 14.30 a 16 horas, aplicación de Rayos Ultra Violeta, atendida por la enfermera Sra. Elena Kayser.

Además, los días Sábado en la tarde, habrá un servicio de Rayos X, atendido por el doctor don Pablo Voullieme Bohr.

**Hoy se constituirá la nueva directiva Regional Socialista**

Como informamos oportunamente en el reciente Congreso Regional del Partido Socialista, se designó un nuevo Secretario Regional, compuesto de las siguientes personas.

Secretario Regional: Andrade Arias e integrada por los señores Néstor Donoso, Pedro Rojas, Manuel Ibáñez, Uldaricio Ampuero Juan Paz, Benito Santana.

Estas personas han sido citadas para hoy a las veintiuna y media horas en el local de la Seccional del Partido Socialista, con el objeto de constituirse definitivamente y entrar a cumplir los acuerdos del mencionado Congreso.

Se nos encarga solicitar a los interesados que sean puntuales en la hora.

**Telegramas Sobrantes**

En la Oficina del Telégrafo, hay telegramas sobrantes para las siguientes personas:

Juan Cancic, Pedro Demalovic, Flores, Dellez, Carlos Guzmán, Carlos Kecker Antonio Angel Noverinos Carlam, Aranción Llaipen, Humberto Panuzi, Manuel Antonio Pérez, Epifanio Parría, Emilio Ortiz, Bruno Agullar Saldivia, Margarita de Retamal.

**Junta de Beneficencia Escolar**

Comité Local. — Con el objeto de elegir nuevo Directorio de esta entidad, se cita a todos los socios a una asamblea general que se efectuará el martes 13 del presente, a las 18 horas como primera sesión y 18,30 horas como segunda, en el local de la Inspección Provincial de Educación. Se encarece la asistencia y puntualidad.

**EMPORIO de CAFE**

.....  
**«LA BRASILEÑA»**  
.....

**Los mejores cafés**

.....  
**Valdivia 1078**  
**Teléfono 369**

.....  
**Jovino Fernández**

**Comité Obrero E. Turina**

Por orden del Presidente cita a reunión extraordinaria a todos los componentes del comité el sábado 10 del presente a las 18,30 para tratar asuntos de suma importancia en el local Fagnano 583.

**Casa Funeraria «La Colonial»**

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

**TIENDA Y SASTRERIA**

**Esteban Imperatore**

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general



**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**

Calle Bories 970 — Al llegar al Palace — Fono 748

Recibimos y Publicamos

# Reclamos de violación de las Leyes del Trabajo que hace el Sindicato Profesional de Carpinteros y Mueblistas

Hemos recibido una larga nota del Sindicato de Carpinteros y Mueblistas, en que se nos denuncian diversas infracciones a las leyes sociales y que iremos publicando sucesivamente.

Una parte de esa comunicación dice como sigue:

«Es el caso que otros contratistas violan no ya los convenios colectivos sino que violan abiertamente las leyes sociales como son las del Seguro Obrero y las del Trabajo en sus diferentes disposiciones. Así tenemos que el contratista de nacionalidad italiana señor Marnich, quien cuando se discutió los convenios se burló de las autoridades del Trabajo y de las leyes no sistiendo a las citaciones que en repetidas ocasiones le hiciera la Inspección Provincial, la petición de los dirigentes de nuestro sindicato, para la discusión y firma de los convenios de trabajo colectivo que casi la totalidad de los señores contratistas respetuosos de las Autoridades del Trabajo asistieron, discutieron y firmaron; no así el señor Marnich, quien faltando a la verdad declaró que no tenía Patente de Contratista, cuando en realidad la tiene y ejecuta tra-

bajos de albañilería y carpintería en el ramo de construcciones durante todo el año.

Hace pocos días, sin el menor respeto a la citada ley despidió del trabajo a uno de nuestros asociados sin darle ni pagarle el desahucio correspondiente, reclamó que fué llevado y atendido por el propio Inspector Provincial señor Blanco, ante quien Marnich declaró que efectivamente había despedido del trabajo al reclamante, negándose a pagarle su semana de desahucio y aun cuando el reclamante con el mejor espíritu de armonía ofreció trabajar esta semana, Marnich, se negó a recibirlo por esta sola semana.

En este estado las cosas fueron llevadas ante el Juez del Trabajo, señor Antonio Ljubetic, ante quien en el comparendo de rigor Marnich mantuvo la misma actitud, es decir no negó el hecho, pero sí se negó a pagar la semana que la ley establece y ante el reclamo del querellante de que se cumpla la ley, el señor Juez falló ordenando pagar solo un día de sueldo.

Cabe preguntar ¿frente a estos procedimientos de la Justicia qué podremos es-

## Acción de Mujeres Socialista

Cita a todos sus componentes y adherentes para una concentración que se llevará a efecto el domingo 11 a las 1.30 en dicho acto se hará entrega del Botiquín que será inaugurado con varios números de actos musicales. La asistencia es obligatoria.

### TURNOS SANITARIO

Del sábado 8 al 10 de Mayo

#### FARMACIAS:

«El Sol» Fagnano 681

#### MATRONAS:

Doña Valentina Calderón Waldo Seguel 356. Tránsito Romero Magallanes 518.

#### PRACTICANTES:

Don Alejandro Almonacid Sarmiento 544. Heriberto Miranda Jorge Montt 538.

### GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avd. España 1042. Teléfono 724.

Góndola Santucci, sale lunes y jueves Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloé 1153 teléfono 1065.

### «CRONICA»

perar de los malos patrones?»

# Se formó la asociación de parceleros de Agua Fresca

## Con todos los designados para esa colonia. Terminada la entrada de las parcelas

Después de muchas diligencias ha entrado en período de realización la aspiración de numerosos colonos de obtener su radicación, y también se ha cumplido la esperanza de esta población de que se aproveche de una vez, las treinta mil hectáreas recuperada por el fisco en la zona de Agua Fresca.

En esta acción le ha cabido un papel preponderante al Ministro de Tierras y Colonización que en todo momento ha estado dispuesto a ayudar a los aspirantes a Colonos y a allanar las dificultades producidas. Es así como a iniciativa del Ministro señor Rolando Merino, se acordó radicar administrativamente y provisoriamente a los colonos designados para las parcelas de Agua Fresca y Laguna de los Cisnes.

## Entrega de las parcelas de Agua Fresca

El agrimensor señor Pedro Ducos, fué comisionado por la Oficina de Tierras de esta localidad, para efectuar la mensura y el esbozo de las diversas parcelas de Agua Fresca. En seguida se procedió a hacer entrega provisoria de ellas

diligencia esta que quedó terminada ayer.

## Formación de la Asociación de Parceleros

El martes se reunieron en el Club Chile, todos los parceleros designados para Agua Fresca y de común acuerdo y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto la Ley resolvieron organizar la Cooperativa de Parceleros de Agua Fresca, designando un directorio provisorio.

A esta reunión asistió el señor Ducos, quien explicó el alcance de la Ley.

Bohórquez y Librería UNIVERSO de L. Fernández y Cía. Roca 975

Artículos para escritorio y para colegiales. Precios especiales para revendedores.

«ATLAS» La batería que no admite superioridad

## Guerrillas industriales en China

Por Bertram B. Fowler

Al par que la fuerza de las armas, la China opone a los intentos de conquistas del Japón, la resistencia de sus cooperativas

Hay en China un nuevo grito de guerra. La palabra «gung-ho», que significa trabajamos unidos, suena en todo el ámbito de la nación; y es tan poderoso, que no alcanza a apagarlo, ni el retumbar de los cañones, ni el estrépito marcial de las columnas invasoras. Desde las selvas montañosas del apartado Noroeste hasta Fukien y Kuang-tung, en la región sud-oriental, ese grito, al cual se enciende o reanima el fervor patriótico, vibra en las viviendas y en los refugios de las ciudades, en el desfiladero que sirve de paso secreto y en la aldea donde quedaron más escondidos que casas, en el templo el parecer abandonado y en el subterráneo que utilizan para taller.

«Gang-ho», grito de guerra y consigna de trabajo a un mis-

mo tiempo, es la respuesta que da todo un pueblo a la invasión y al bloqueo. Es el lema de esas militantes cooperativas, que han formado las «guerrillas industriales» con el fin de pertrechar a las fuerzas que luchan por China.

Al penetrar al país los japoneses quedaron dueños de la región más industrializada. De hecho, las fábricas que hay en ellas representan no menos de las nueve décimas partes del número total que hay en China. Entre los sesenta millones de personas, que huyendo del invasor buscaron refugio en las provincias interiores, había multitud de obreros y de mecánicos. A ninguno de ellos le era dable encontrar trabajo en su oficio, porque la región acababa de llegarlos las vicisitudes de la guerra carecía por completo de estos establecimientos fabriles. Pero, si faltaban estos, contábanse, en cambio, entre los fugitivos, unos cuantos hombres que por su capacidad y experiencia, podían dirigir a

presas industriales y aun fundarlas si venía al caso.

Descollaba entre todos ellos el neozelandés Rewi Alley, tanto por su preparación y práctica cuanto por el conocimiento del medio, adquirido éste gracia a los 16 años, que llevaba de residir en el país, y a los viajes que, durante tan largo espacio de tiempo había efectuado por casi todas las provincias. Ya como inspector jefe de una fábrica, empleo que había desempeñado en Shanghai, ya como miembro de las comisiones encargadas de socorrer a las víctimas de las inundaciones, o de la falta de víveres. Rewi Alley, al par que acreditaba su laboriosidad y competencia, conseguía captarse la estimación, el respeto y la confianza de los naturales del país.

En medio de los azares sin cuento y de los profundos trastornos acarreados por invasión, los principales dirigentes, así chinos como extranjeros, reuníanse ahora en torno de este hombre capaz y enérgico. Para todos resultaba patente que la única esperanza que le quedaba a China, si había de resistir a la conquista, estribaba en las guerrillas. Más, si este era

cierto, en lo que era cierto, en lo tocante a la resistencia armada: ¿por qué no había de serlo igualmente, en lo tocante a las industrias que, viéndolo bien, constituían el sostén y fundamento de aquellas? Y siéndolo así: ¿por qué no organizar las industrias en forma tal, que por hallarse dotadas de movilidad, semejante a la de las guerrillas, pudiesen como éstas eludir la persecución del enemigo? En suma: si había ya un «ejército de guerrillas», ¿por qué no había de haber una industria de guerrillas?

El caso estaba en aprovechar la capacidad de trabajo de los artesanos desarraigados por la guerra y la vasta riqueza potencial de las provincias en donde buscaban refugio. Bajo la dirección técnica de Rewi Alley y con el respaldo económico de Mme. Chiang-Kay-sehek y del doctor H. H. Kung, Ministro de Hacienda, procedióse a formar una organización nacional de cooperativas.

En cuanto quedó constituida, los organizadores dieron profusa publicidad, por medio de carteles al siguiente llamamiento:

«¡Venid, trabajadores que habéis estado errando por las zonas de la guerra, trabajadores sin empleo, y vosotros soldados inválidos! ¡Venid, los que tenéis brazos pero no capital! ¡Venid, los que tenéis habilidad pero no encontráis nadie que os dé trabajo! ¡Arranquemosle la riqueza a nuestra tierra: su oro, su hierro, su carbón. Aprovechemosla para ganar la guerra y para crearnos una nueva vida!»

Los primeros en acudir fueron nueve herreros que se hallaban en la región del noroeste después de haber recorrido a pie 240 kilómetros, vagando hambrientos, desahuciados, por los terrenos cercanos a la vía del ferrocarril de Honan. Cuando les quedaba un haberes era la herramienta que cada cual llevaba consigo, y que a ninguno de ellos le habría bastado para montar un taller. El organizador con el cual les dijeron que se enterasen, les indicó la manera como podrían trabajar en común, al reunir los elementos con que contaban. Formose así, hace dos años, el primer grupo de las cooperativas.

(Continúa)

# LAS CARRERAS DEL DOMINGO

## APRECIACIONES Y PRONOSTICOS

El Corral Bulnes es el pronóstico de «CRONICA» en la prueba principal

13,45 horas.—1ª Carrera.—Premio «Puerto Arturo».—Sobre 1,100 metros

1.—Piropo	63 ks.	El que tiene más clase
2.—Ciclón	62 »	Rival muy peligroso
3.—Picarona	58 »	Un vulgar chuzo
4.—Panoya	55 »	La sorpresa
5.—Rinconera	55 »	Muy irregular
6.—Holgazán	50 »	Idem
7.—Porthos	50 »	Nones

14, 15 hrs.—2ª Carrera.—Premio «Puerto Baroso».—sobre 1,000 metros

1.—Condesa	59 ks.	Un buen sport
2.—Aquí Está	57 »	Llegó tercero
3.—El Chileno	57 »	Bajó de lote
4.—Delicastessen	56 »	Peleará la carrera
5.—Olimpo	56 »	Muy bonito a la vista
6.—Istok	55 »	Es buena su última performance

14,45 hrs — 3ª Carrera.—Premio «Puerto Eden».—sobre 1,100 metros.

1.—Descarozado	57 ks.	Es especialista para canchas anormales
2.—Flecha	57 »	Mucho ojo
3.—El Canario	56 »	Se lo acabó el tabaco
4.—Oriana	56 »	Muy bruja
5.—Cpereta	52 »	Con una buena monta
6.—Flirt	50 »	Le queda grande el lote

15,15 hrs.—4ª Carrera.—Premio «Puerto Porvenir», sobre 1.100 metros.

1.—Feliciteción	58 ks.	No hay que desconfiarlo
2.—Macuca	58 »	Una gran carta
3.—Netter	57 »	Para la historia
4.—Nelly	57 »	Puede y paga bien
5.—Romita	56 »	Idem
6.—Verbena	56 »	Dicen que no corre
7.—Odalisca	52 »	En buen estado de preparación
8.—Osado	50 »	Llegó segundo

15,44 hrs.—5ª Carrera.—Premio «Puerto Varas», sobre 1,100 metros

1.—Frascuero	59 ks.	En su lote
2.—Marilú	57 »	Un elefante blanco
3.—Olvidado	57 »	Es mala su última performance
4.—China	56 »	Gran chance
5.—Floresta	56 »	Es corredora de verdad
6.—Perjura	56 »	Recuerdo del pasado
7.—Aventurero	56 »	Es malo para canchas pesadas
8.—Obediente	53 »	Tiene su pequeña opción

16,45 hrs.—6ª Carrera.—Premio «Puerto Porvenir», sobre 1,300 metros

1.—Trajano	62 ks.	Con una buena monta
2.—Bucanero	56 »	Reaparece
3.—Fadrique	54 »	Lo han creído varias veces y nada
4.—Petizo	64 »	En corral con Trajano
5.—Oquendo	52 »	Lo inscriben y lo retiran.—OJO
6.—Porvenir	51 »	Sin chance
7.—Salvación	49 »	La chicoca es peligrosa
8.—Picaresca	48 »	Solamente como lance
9.—Orinoco	47 »	Muy buena su última carrera

16,15 hrs.—7ª Carrera.—Premio «Puerto Natales», sobre 1,200 metros

1.—Pinocho	59 ks.	Anda la bulla
2.—Perdigón	57 »	Muy peligroso
3.—Biser	55 »	Lo creen fijo
4.—Prilip	54 »	Está ganado por varios
5.—Ombú	53 »	Para el desquite
6.—Pandereta	52 »	Llegó última
7.—Granadina II	51 »	Entre los primeros

## RESUMEN DE LAS CARRERAS DEL DOMINGO

1ª Carrera	GANADOR.—Ciclón PLACEE.—Pirojo
2ª Carrera	GANADOR.—Delicastessen PLACEE.—Aquí Está
3ª Carrera	GANADOR.—Oriana PLACEE.—Descarozado
4ª Carrera	GANADOR.—Macuca PLACEES.—Odalisca y Osado
5ª Carrera	GANADOR.—China PLACEES.—Floresta y Obediente
6ª Carrera	GANADOR.—Corral Bulnes PLACEES.—Orinoco, Trajano, Salvación
7ª Carrera	GANADOR.—Biser PLACEE.—Granadina

### Concurso de Pronósticos

	Puntos
«CRONICA»	448
«La Estrella»	414
«El Magallanes»	408
Radio Austral	399
«La Verdad»	379
La Voz del Sur	378
Radio N. Magallanes	326

Haga virar sus trajes y abrigos en los **Talleres Americanos**

Botas de goma, hules para mesa equipos eléctricos para pintores, esmeriles y taladros eléctricos, cocinas y calentadores, escopetas calibre 16 y 12, rifles calibre 22 «Winchester», «Cling Surface» para preservar correas de transmisiones

## Skármeta Hnos. Ltda.

Avda Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

**RAMON AGUILAR V.** ofrece maderas de las siguientes clases y medidas, de Tenio, Ulmo, Canelo y Tique de: 2x3x12, de 2x4x12, de 2x5x12, de 2x6x12, de 2x8x12, de 2x10x12, de 3x3x12, de 3x3x12, de 3x4x12, de 4x4x12. Por llegar: 3/4x6x12, de 3/4x8x12, de 1x8x12, de 1x10x12.

Lo que ofrece con un 10% menos que el precio de plaza. Además se hacen precios especiales para aquellas personas que hacen sus pedidos con veinte o más días de anticipación para construcciones completas, encargándose de hacer su presupuesto dando sus medidas para sus construcciones.

Por pedidos dirigirse a calle Talca 1233 o al Hotel Pilcomayo al señor Luis Gallardo.

## «Electrón» Taller eléctrico

BONIN 571 — FONO 1821

**Mattson & Cia.**  
Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dínamos, embobinado, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención casera — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

## Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros  
BALMACEDA ESQUINA CHILOE

Ofrece a los compañeros cooperativos los siguientes artículos: **BOTAS, ZAPATOS, PANTUFLOS, Y CHOMPAS DE GUEROS.** Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. **COMPAÑEROS:** Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase. Exija en todas partes esta marca

## NO OLVIDE: Cooperativa de Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOE

# De nuestro servicio telegráfico del interior y del exterior

## Se tramita una...

(De la primera página)

do un entendimiento a base de la reforma de los estatutos del Partido Radical en el sentido de que se estableciera que el Presidente de la República de acuerdo con la Constitución tiene la facultad de designar a los Ministros de Estado, pero cuando designa a alguno del partido, se debe después poner en su conocimiento.

Igualmente se reformaría la facultad de los votos de confianza y de censura que pueda dar a la Junta Central.

Existe muy buen ambiente con relación a estas conversaciones que seguramente tendrán éxito y serán después sancionadas en la próxima convención del Partido Radical. (Pach).

## En Berlín se reconoce que el bombardeo inglés fué de grandes proporciones

Berlín, 9.—Círculos bien informados de esta capital dicen que nutridas bandadas de aviones de la Real Fuerza Aérea volaron sobre el noroeste y norte de Alemania arrojando bombas incendiarias y explosivas en varias ciudades, inclusive Hamburgo y Bremen. (Pach).

## Hundido barco mercante alemán

Londres, 9.—El Almirante tazgo inglés anuncia que el crucero «Conwell», interceptó y hundió un barco mercante armado alemán en el Océano Indico, liberando 27 prisioneros. (Pach)

## Un record de aviones sobre Alemania

Londres, 9.—Fuentes autorizadas de esta ciudad informan que el Comando de Bombardeo Aéreo envió anoche un número record de aviones sobre las principales ciudades alemanas, especialmente sobre Hamburgo y Bremen. (Pach).

## Hamburgo y Bremen fueron bombardeados intensamente

Londres 9.—El Ministro del Aire dió un comunicado haciendo saber que la Real Fuerza Aérea efectuó una incursión sobre las ciudades alemanas de Hamburgo y Bremen, las cuales sufrieron el más intenso bombardeo de toda la guerra. (Pach).

## Once aviones alemanes derribados

Londres 9.—El Ministerio del Aire informa que once aviones alemanes fueron destruidos anoche cuando la aviación nazi atacó furiosamente a Inglaterra, principalmente la zona de Habner y distritos del norte de las Midlands. (Pach).

ALFREDO AGUILAR P. Barnizador a muñequilla de muebles nuevos y usados. Especialmente en reparar pianos, etcétera— Maipú 349.

## Otros bombardeos alemanes

Londres 9.—A las seis horas de hoy aviones alemanes bombardearon una ciudad del noroeste, dañando algunos edificios, pero en forma extensa. Hay algunas bajas.

La aviación alemana voló también a través del Canal y del Mar del Norte, para realizar amplios raids sobre muchas partes de Gran Bretaña entre la medianoche del jueves y el amanecer de hoy, concentrando sus ataques en masa contra la zona de la costa noroeste y también una ciudad del este de las Midlands. (Pach).

## Submarino alemán hundido de 20.000 toneladas de barcos

Berlín 9.—Regresó a su base el submarino comandado por el teniente de Navío Kupisch, quien ha declarado que en expedición logró hundir 20.000 toneladas de barcos ingleses que navegaban en convoyes fuertemente protegidos. (Pach).

## Aviación alemana hundió barco 5.000 toneladas

Berlín 9.—El Comando alemán anuncia que una formación nazi atacó con éxito a un convoy inglés que navegaba paralelo a la costa oriental inglesa, hundiendo una nave de 5.000 toneladas. (Pach).

## Combates aéreos en costa meridional inglesa

Berlín 9.—Aviones caza alemanes libraron violento combate aéreo frente a la costa meridional, derribando a siete aviones de caza británicos y destruyendo una lancha torpedera inglesa que actuaba en combinación con los aparatos de la Real Fuerza. (Pach).

## Berlín niega pretenda pasar tropas por Francia

Berlín 9.—La prensa alemana publica en grandes caracteres desmentidos enérgicos contra la información procedente de Londres, en el sentido de que los alemanes y franceses negociaban la autorización para pasar tropas a través del territorio no ocupado. (Pach).

## Bombardeada capital del Irak

Beirut 9.—Bagdad, la capital del Irak ha sido duramente bombardeada ayer en la noche, debido a cual han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas. (Pach)

## Ingleses atacan Benghazi

El Cairo, 9.—Aviones de la Real Fuerza Aérea atacaron con éxito el puerto de Benghazi, base italo-alemana de operaciones contra Egipto. (Pach).

## Aviones alemanes atacan Tobruk

Roma, 9.—Aviones nazis atacaron con buen resultado el puerto de Tobruk que está en poder de los británicos, y que constituye una seria amenaza para las tropas italo-alemanas que ataca al valle del Nilo. (Pach).

## Evacuación de súbditos británicos

Angora 9.—El Cónsul británico en Stambul ha comunicado a todos los súbditos británicos la conveniencia de abandonar Turquía, lo antes posible, pues dentro de poco el teatro de la guerra se trasladará a este país.

Igualmente el Embajador británico ha recomendado a los súbditos ingleses que se apresuren a evacuar Turquía. (Pach).

### ARECNETA Hnos.

Distribuidores de

RADIOS

Crosley

Philips

Zenith

CAMIONES

Diamond

AUTOMOVILES

Hudson

L. Navarro 1164

Casilla 476

### JOSE NAVES V.

CONTRATISTA

Construcciones en general

ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 448

TELÉFONO 1154

SEDAS LISAS,

FLOREADAS,

BROCATOS DE

— SEDA —

RECIBIO

UN EXTENSO

SURTIDO

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana

Casilla 279—Fono 158

El Mejor Carbón Regional

Mina Punta Arenas

Fono 4

modas

Clarisa P. de Silva

Ofrece sus servicios profesionales

CALLE CHILENA 1041

Venancio Fanjul F.

Punta Arenas

Natales

Almacenes

Ventas al por

mayor

y

menor

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES

GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3348.—Santiago  
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1085

Para su próximo traje

RECUERDE!

Sastrería

“EL ARTE DE VESTIR”

Errázuriz 644. — Fono 950